



**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE
MÁSCARA PARA EQUIPOS DE
RESPIRACION AUTONOMA PARA USO
DE BOMBERO (SCBA)**



PORTOVIEJO
hacia
de
ti





ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MÁSCARA PARA EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMA PARA USO DE BOMBERO (SCBA)



1. Antecedente.

El Cuerpo de Bomberos Portoviejo, enfocado en el cumplimiento de su misión y acorde a las políticas municipales encaminadas a tener una ciudad que se adapte a las condiciones que demanda el modernismo; teniendo en cuenta que, nuestra ciudad no se encuentra exenta de emergencias, específicamente de incendios estructurales e incendios a causa de contaminantes químicos en las cuales el personal operativo se enfrenta a los riesgos inherentes al combate de incendios y sustancias peligrosas, se ha encontrado en la necesidad de adquirir equipos de protección como son los equipos de respiración autónoma.

2. Objetivo

La presente especificación técnica describe los estándares mínimos del material de los 30 mascara para equipos de respiración autonoma en el cual deberá otorgar protección contra las condiciones adversa relacionadas con actividades de combate a los incendios y otras actividades de emergencias definida bajo estándares:

- **NFPA 1981 edición 2013, Aparatos de Respiración Auto-Contenidos de Circuito Abierto (SCBA) para Servicios de Emergencia.**
- **UNE-EN 14594:2005 Equipos de protección respiratoria. Equipos respiratorios con línea de aire comprimido de flujo continuo. Requisitos, ensayos, marcado**
- **UNE-EN 137:2007 Equipos de protección respiratoria. Equipos de respiración autónomos de circuito abierto de aire comprimido con máscara completa. Requisitos, ensayos, marcado**
- **O alguna norma superior o su equivalente.**

3. Situación actual / Justificación.

El Cuerpo de Bomberos Portoviejo, posee una vasta y creciente población a lo largo de su territorio; esta requiere de la atención oportuna y eficiente; esto ha



**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE
MÁSCARA PARA EQUIPOS DE
RESPIRACION AUTONOMA PARA USO
DE BOMBERO (SCBA)**



determinado el crecimiento institucional y por ende el aumento del personal operativo quienes requieren de implementos para el desempeño de su labor, por esto es necesario la adquisición de equipos de respiración autónoma que permita al personal de bomberos atender una forma segura los incendios y emergencias de sustancias peligrosas que puedan generarse.

4. Detalle del requerimiento.

MASCARAS FACIAL	
CANTIDAD	30
MARCA	POR ESPECIFICAR
MODELO	POR ESPECIFICAR
PROCEDENCIA	POR ESPECIFICAR
CERTIFICACIONES	CE: EN 136-Classe III
PESO	Máximo 750 gramos
CARACTERÍSTICAS GENERALES	<ul style="list-style-type: none">➤ La máscara deberá ser del tipo Full Face (completa), debe ser fabricada con lente de policarbonato resistente a impactos y revestimiento anti arañazos.➤ Deberá contar con un amplio campo de visión sin distorsión óptica.➤ La máscara facial y la semi máscara (interna) deberán ser elaboradas en silicona de alta calidad que garantice durabilidad y comodidad.➤ La Máscara facial deberá ser panorámica.➤ El Visor deberá contar con tratamiento anticloro y anti rayado.➤ Deberá Incorporar membrana fónica y válvula de exhalación a presión positiva.➤ Pinza para capucha.➤ Deberá permitir el ajuste óptimo de la máscara por las cintas para la cabeza con cinco puntos de fijación.
GARANTIA	2 AÑOS



**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE
MÁSCARA PARA EQUIPOS DE
RESPIRACION AUTONOMA PARA USO
DE BOMBERO (SCBA)**



PORTOVIEJO
nace
de
ti

ELABORADO POR:	NOMBRES	FIRMAS
	Cap. (B) Leopoldo Vera Q.	
	Subte. (B) David Zambrano P.	
	Ing. Kimberly Cedeño	

APROBADO POR:	NOMBRES	FIRMAS
	CrnI. Ing. Arturo Chávez Rúaes COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO	

